

redacción del correspondiente proyecto constructivo; así como la explotación de las instalaciones durante el periodo de garantía.

4. *Plazo de ejecución:* Obra: Dieciocho meses. Explotación: Dos años.

5. a) Solicitud de documentación: (Ver punto 1).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las catorce horas del día 25 de noviembre de 1996.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: (Ver punto 1).

c) Idiomas en los que pueden redactarse las ofertas: Español o valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: Día 9 de diciembre de 1996, a las doce horas, en la sede de la entidad adjudicadora (Ver punto 1).

8. *Garantías exigidas:* Provisional: 33.258.603 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

Ambas fianzas serán exigibles en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo de la entidad pública mencionada en el apartado 1, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1997: 350.930.134 pesetas.  
1998: 740.000.000 de pesetas.  
1999: 402.000.000 de pesetas.  
2000: 136.000.000 de pesetas.  
2001: 34.000.000 de pesetas.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida a los contratistas: Obra E-1-F y K-8-E. Explotación: III-5-D.

No obstante, en defecto de las citadas clasificaciones, los empresarios extranjeros comunitarios, acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios previstos en los artículos 16, 17 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) de la misma Ley.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Dieciocho meses, desde la apertura de las ofertas.

13. *Criterios de adjudicación:* Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14, 15, 16.

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 24 de julio de 1996.

Valencia, 24 de julio de 1996.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—50.644.

### **Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita.**

1. *Entidad adjudicadora:* Generalitat Valenciana. Entidad pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle General Elío, número 8, 46010, Valencia. Teléfono (96) 360 45 55. Fax (96) 360 34 69.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso por procedimiento abierto.

b) Contenido del contrato objeto de licitación:

Expediente: 95/GV/0016.

Título: Saneamiento integral de la zona costera de Orihuela (Alicante).

Presupuesto: 1.420.200.164 pesetas.

3. a) Lugar de ejecución: Orihuela (Alicante).

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Comprende, conjuntamente, la ejecución de las obras de recogida,

tratamiento y depuración de aguas residuales, y de su reutilización una vez depuradas, previa redacción del correspondiente proyecto constructivo; así como la explotación de las instalaciones durante el periodo de garantía.

4. *Plazo de ejecución:* Obra: Dieciocho meses. Explotación: Dos años.

5. a) Solicitud de documentación: (Ver punto 1).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las catorce horas del día 27 de enero de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: (Ver punto 1).

c) Idiomas en los que pueden redactarse las ofertas: Español o valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: Día 7 de febrero de 1997, a las doce horas, en la sede de la entidad adjudicadora (Ver punto 1).

8. *Garantías exigidas:* Provisional: 28.404.003 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

Ambas fianzas serán exigibles en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo de la entidad pública mencionada en el apartado 1, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1997: 125.220.164 pesetas.  
1998: 751.320.000 pesetas.  
1999: 424.660.000 pesetas.  
2000: 84.000.000 de pesetas.  
2001: 35.000.000 de pesetas.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida a los contratistas: Obra E-1-E y K-8-E. Explotación: III-5-C.

No obstante, en defecto de las citadas clasificaciones, los empresarios extranjeros comunitarios, acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios previstos en los artículos 16, 17 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) de la misma Ley.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Veinticuatro meses, desde la apertura de las ofertas.

13. *Criterios de adjudicación:* Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14, 15, 16.

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 24 de julio de 1996.

Valencia, 24 de julio de 1996.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—50.642.

### **2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: La prestación de un servicio consistente en la gestión de un centro de acogida inmediata de menores.

b) Lugar de ejecución: La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife.

c) Plazo de ejecución: Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 1997.

### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 46.500.000 pesetas. Año 1996, 16.500.000 pesetas, y año 1997, 30.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 930.000 pesetas, y definitiva, 1.860.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

b) Domicilio: Calle San Sebastián, número 53, segunda planta, edificio «Príncipe Felipe».

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife. 38003.

d) Teléfono: 60 46 39 ó 60 43 11.

e) Telefax: 60 44 04.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación, grupo III, subgrupo I, categoría B.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*

a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días naturales, a contar desde el envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, hasta las catorce horas del último día del plazo.

b) Documentación a presentar: Se deberán presentar tres sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos el enunciado de la contratación, el nombre del licitador y el contenido respectivo de los mismos, que habrá de ser de acuerdo con lo establecido en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

2.º Domicilio: Mismo domicilio que el indicado en el punto 6. b).

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife. 38003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

### **9. Apertura de ofertas:**

a) Entidad: Sala de juntas de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Edificio «Arco Iris», planta baja, plaza de Residencial Anaga.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: El día 4 de septiembre de 1996.

e) Hora: A las diez.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de julio de 1996.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1996.—El Viceconsejero, Rafael de Saja Sáez.—50.168.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**

### **Resolución de la Viceconsejería de Asuntos Sociales por la que se anuncia para la contratación de un servicio para la gestión de un centro de acogida inmediata para menores.**

#### **1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Viceconsejería de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión y Administración de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

c) Número de expediente: